

16384

155597

Quito D.M., 21 de octubre del 2015

Señora:

FLORIPES PURIFICACION CASTRO CARRASCO

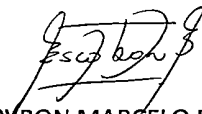
Ciudad.-

Estimada señora:

Por medio de la presente me es placentero comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **INGENIERIA DOMOTICA ISDEE CIA. LTDA.** Celebrada el día 15 de octubre del 2015, tuvo el acierto de designarle como PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de cinco años, entre sus atribuciones constan: convocar y presidir las sesiones de la Junta General de Socios, reemplazar al Gerente General por falta o ausencia temporal o definitiva, cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley, del presente estatuto y de los reglamentos que dicta la Junta General de Socios y las demás atribuciones que le otorga la Ley de Compañías.

La Compañía **INGENIERIA DOMOTICA ISDEE CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, el 21 de Mayo del 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 03 de Mayo del 2006.

Atentamente,



ING. BYRON MARCELO ESCOBAR CASTRO
Gerente General
C.C. 1711885002

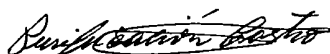
Señores

Junta General de Socios

De la Compañía **INGENIERIA DOMOTICA ISDEE CIA. LTDA.**

Ciudad.

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE LA Compañía **INGENIERIA DOMOTICA ISDEE CIA. LTDA.**, y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley, en esta fecha: Quito, 21 de octubre del 2015.



FLORIPES PURIFICACION CASTRO CARRASCO
C.C. 1703031060



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49413
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16389
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

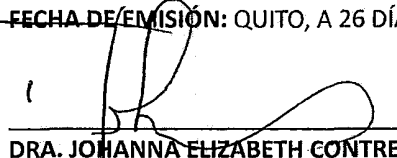
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA DOMOTICA ISDEE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO CARRASCO FLORIPES PURIFICACION
IDENTIFICACIÓN	1703031060
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1044 DEL: 03/05/2006 NOT: 25 DEL: 21/05/2006 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

